

BIBLIOTECA DEL LIBRO

Fundación Germán
Sánchez Ruipérez

Introducción a la codicología

Elisa Ruiz García



5. Organización material del manuscrito

5.1. Composición del cuaderno

Un manuscrito está formado por una serie variable de unidades básicas. Cada una de ellas, consistente en una pieza rectangular de un material apto para recibir la escritura, es designada mediante el término técnico de bifolio o doble folio (*díphyllon, bifolium*) ya que, como su nombre indica, el trozo de soporte está destinado a ser doblado por el medio, de manera que se origine un pliego¹ compuesto por dos folios:

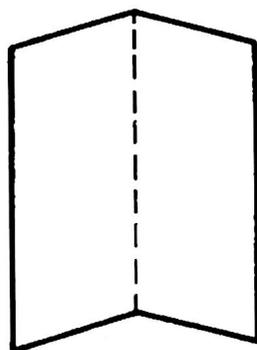


Fig. 5.1

El bifolio es la piedra angular en la que se apoya la arquitectura del manuscrito. De ahí que convenga analizarlo siempre con atención. Particularmente interesa averiguar el estado en que se presenta. Denominaremos «solidario» al bifolio que ofrece una superficie unitaria completa. Su representación gráfica es como sigue:



Fig. 5.2

La línea vertical del centro simboliza el bramante o hilo torzal empleado en el cosido.

Ahora bien, es posible encontrar diversas modificaciones del patrón regular. Con frecuencia el bifolio aparece cortado a poca distancia del doblez central del pliego. La tira restante que permite la fijación de la pieza mediante la costura común es llamada «pestaña» o «talón». Esta modalidad puede deberse a una mutilación posterior a la confección del manuscrito o bien ser una adición para completar el texto o la ilustración de un cuaderno:

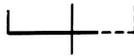


Fig. 5.3

También existe la posibilidad de que dos folios provistos de pestañas sean superpuestos:



Fig. 5.4

De igual modo, dos folios carentes de pestañas son susceptibles de ser unidos artificialmente mediante una cartivana o pieza larga y angosta, plegada en dos a lo largo, y sujeta a la costura. Los folios aislados se encolan o cosen en los bordes de esta banda:

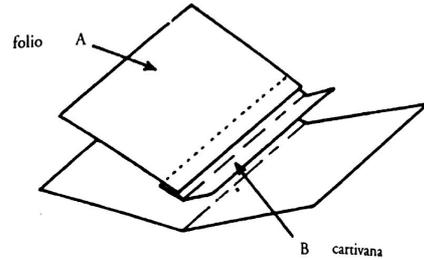


Fig. 5.5

Conviene no confundir esta pieza con otra similar, llamada «refuerzo» y que se ponía a caballo en el pliego, bien sobre el bifolio exterior o el central del cuaderno, para darle mayor consistencia.

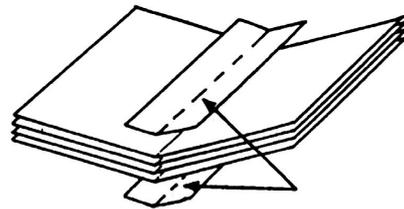


Fig. 5.6

El conjunto de bifolios superpuestos y unidos mediante el recorrido del hilo del cosido constituye un cuaderno o fascículo.² Los distintos artesanos operaban sobre esta agrupación artificial, concebida como unidad técnica de trabajo. La cantidad de dichas partes componentes y su tamaño dependían de la naturaleza y extensión del texto que se deseaba transcribir. La totalidad de los elementos sectoriales formaban el «cuerpo del manuscrito».

Los cuadernos reciben distintas denominaciones según el número de bifolios que entran en su composición. A continuación indi-

camos la nomenclatura generalmente utilizada y la forma latina correspondiente:

Nº de bifolios	Denominación del cuaderno	Nº de páginas
Uno:	singulión, <i>unio</i>	4
Dos:	duerno o binión, <i>binio</i> .	8
Tres:	terno o ternión, <i>ternio</i> .	12
Cuatro:	cuaderno o cuaternión, <i>quaternio</i>	16
Cinco:	quinterno o quinión, <i>quinio</i>	20
Seis:	sexterno ³ o senión, <i>senio</i>	24
Siete:	septerno o septenión, <i>septenio</i>	28
Ocho:	octerno u octonión, <i>octonio</i>	32

A partir de este número de bifolios el cuaderno no recibe una denominación específica, sino que es designado mediante la expresión descriptiva: «cuaderno de *n* bifolios».

La representación gráfica de los cuadernos, en función del número de bifolios, es como sigue:

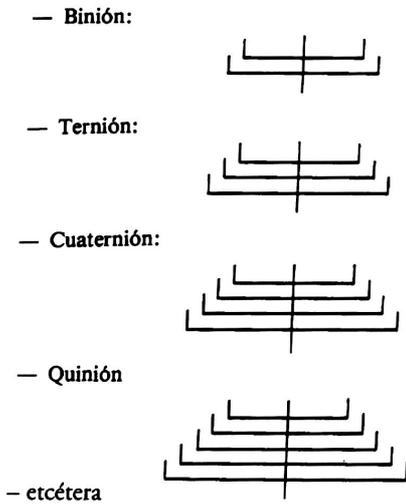


Fig. 5.7

El cuaternión fue el tipo más utilizado durante la alta Edad Media. La difusión del papel como soporte propició posteriormente el uso del senión en su lugar. Además de la disposición regular se puede encontrar esporádicamente un cuaderno que presente doble cosido. Esta particularidad es más frecuente cuando el soporte es de papel. Su esquema respondería a la siguiente estructura:

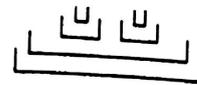


Fig. 5.8

A veces los cuadernos de este material recibían un refuerzo mediante la sustitución del papel por pergamino en los bifolios externo e interno.

A lo que parece, la elección del tipo de cuaderno dependía de ciertas condiciones, puesto que en algunos casos el mismo artesano empleaba modalidades distintas según la zona en que desarrollaba su trabajo.⁴ Los hábitos locales y otros factores coyunturales incidirían en la decisión.

5.2. Regla de Gregory o de la «coloración uniforme de la doble página»

En la piel de un animal, por bien preparada que esté, casi siempre es posible distinguir entre la flor o lado donde estaban insertados los pelos y el lado opuesto o de la carne. La manera de evitar que las dos páginas contiguas tuviesen distinta coloración y calidad, cuando el libro estuviese abierto, era que las mismas caras del soporte —pelo o carne— coincidiesen en posición afrontada lo largo de todo el manuscrito:

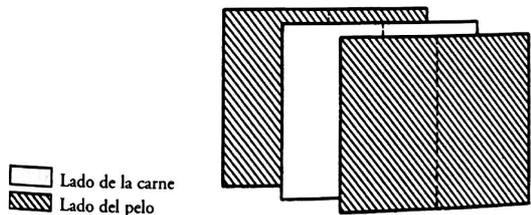


Fig. 5.9

En los cuadernos formados mediante plegado de la piel esta disposición se cumple de manera natural, por tanto era preciso prestar atención a este particular únicamente en la técnica de composición mediante bifolios independientes. A tal efecto hay que colocar sucesivamente dos bifolios yuxtapuestos por la misma cara, partiendo del verso del primero del cuaderno. La razón de esta práctica era evidentemente de tipo estético. El ritmo será el siguiente: 1v-2r, 2v-3r, 3v-4r, etcétera. Con el fin de que esta disposición se prosiguiese a la largo de todo el cuerpo del manuscrito, los cuadernos debían comenzar –y obviamente terminar– por un mismo lado del pergamino. La elección de una u otra cara dependía de usos locales o temporales. Por ejemplo, los manuscritos griegos solían preferir, en su mayoría, el lado de la carne externamente,⁵ en cambio, los latinos, el lado del pelo. Dicha preferencia no es mantenida siempre.

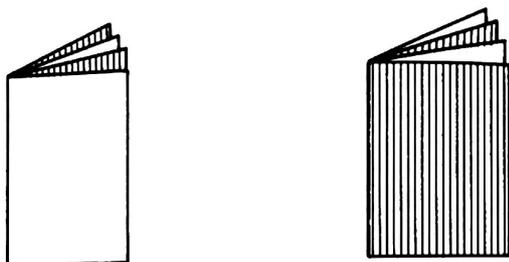


Fig. 5.10 y 5.11

El erudito alemán Caspar René Gregory (1885) fue el primero en formular este principio técnico, observado generalmente por doquier,⁶ de ahí que habitualmente la regla sea llamada por el nombre de su descubridor.⁷ Si aparece alguna excepción, al colacionar un ejemplar, es preciso buscar la causa o explicar las variantes.⁸

5.3. Técnicas de construcción del cuaderno

La pieza del soporte escogido para proceder a la construcción de un cuaderno debe presentar una superficie rectangular en origen, bien sea pergamino o papel.⁹ En el primer caso se trata de una piel de

animal;¹⁰ en el segundo, de la película que cubre la forma o tamiz artesanal.¹¹ Dicha superficie la denominaremos en lo sucesivo «hoja»¹² o «pliego» con independencia de que se utilice una u otra sustancia.¹³ El artesano obtenía, tras determinadas operaciones de la materia prima, los bifolios o unidades básicas de composición de los cuadernos.

Antes de iniciar la realización de un libro manuscrito había que tomar dos decisiones:

- a) elegir del tipo de soporte y
- b) escoger el procedimiento a seguir en la construcción de los fascículos.

Cuando el material seleccionado fuese el pergamino, suponemos que la primera tarea sería disponer de un número de pieles suficientes y procurar que éstas fuesen lo más homogéneas posibles en tamaño, calidad y coloración.

En teoría hay unas dimensiones máximas impuestas por la especie del animal seleccionado. La superficie media se calcula en torno a 0,50 m². En realidad, las pieles, una vez adobadas adecuadamente, son piezas rectangulares, cuyos lados alcanzan unas cifras de 600 x 800 mm. aproximadamente.¹⁴

Las dimensiones de un libro en altura y anchura determinan el formato¹⁵ del mismo. Si se emplea la pieza primigenia del soporte sin doblar, se obtiene obviamente la superficie de mayor extensión. Este formato recibe el nombre de «en plano», «in plano» o «atlante».

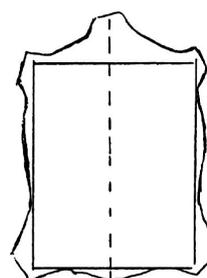


Fig. 5.12

En el caso de que se quiera construir un cuaderno de este tamaño, cada una de las unidades equivaldrá a un folio. Para su fijación será preciso recurrir a pestañas o cartivanas. Tal uso fue muy limitado.¹⁶

Además de esta solución técnica excepcional, los cuadernos podían ser confeccionados de dos maneras: a) mediante plegado y b) mediante bifolios independientes, siempre y cuando se deseara obtener un formato más pequeño que el anterior.

5.3.1. Construcción mediante plegado¹⁷

El hecho de doblar una hoja sobre sí misma origina diversos formatos. Hay tres plegados que podríamos calificar de «naturales» y tradicionales:

— en folio, *in folio* (en-f^o) = un doblez

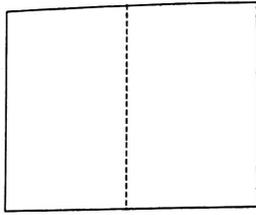


Fig. 5.13

— en cuarto, *in quarto* (en-4^o) = dos dobleces

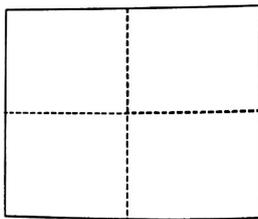


Fig. 5.14

— en octavo, *in octavo* (en-8^o) = tres dobleces

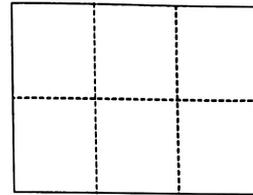


Fig. 5.15

Hay otras opciones menos usuales y más modernas que son las siguientes:

- en dozavo (en-12^o) = cuatro dobleces (2-1-1)
- en dieciseisavo (en-16^o) = cuatro dobleces
- en treintaidosavo (en-32^o) = cinco dobleces

A continuación vamos a analizar los tipos más utilizados en los manuscritos medievales.

1. Plegado *en folio*

En este caso la hoja recibe un único pliegue central en el sentido de la anchura para formar dos folios o un singulión:

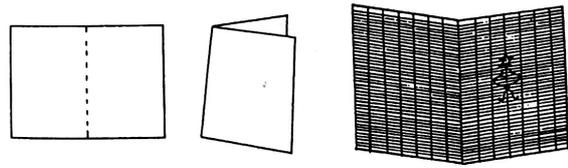


Fig. 5.16

Es raro encontrar un cuaderno formado por un solo bifolio,¹⁸ por lo general, se superpondrán varios, dando lugar a biniones, terniones, cuaterniones, etcétera.

Cuando cada bifolio está formado por la mitad de una hoja plegada paralelamente a su lado mayor, se obtiene un formato muy estrecho y alargado que recibe el nombre de «medio-in folio». Este tipo de libro es utilizado para confeccionar manuscritos de contenido documental, particularmente registros:

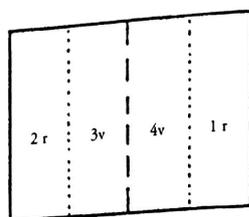


Fig. 5.17

2. Plegado en cuarto

Este tipo de plegado consiste en dos dobleces sucesivos de la hoja por el medio, lo cual origina un binión o cuaderno de cuatro folios. Para indicar el lugar que cada folio de un cuaderno ocupó originalmente sobre la hoja, siguiendo el orden y el sentido de los dobleces efectuados, se suele utilizar una expresión numérica que recibe el nombre de «fórmula de plegado». Dicha fórmula adopta la disposición gráfica de una fracción. Las cifras del numerador se corresponden con los folios de la parte superior de la hoja; las del denominador, con los de la parte inferior. La fórmula del binión es: $3r\ 2v / 4v\ 1r$. El sentido de las operaciones será el siguiente: la parte superior de la hoja (correspondiente a la zona de la cabeza en el pergamino) se plegará hacia atrás, perpendicularmente al espinazo, sobre la parte inferior (o cola). Luego, se practicará un segundo doblez de tal manera que los folios 3 y 4 queden detrás de 1 y 2:

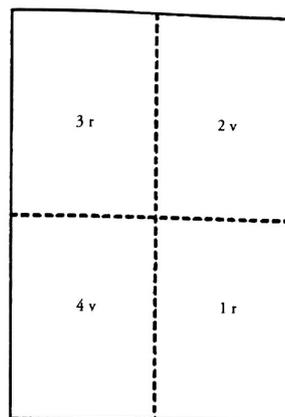


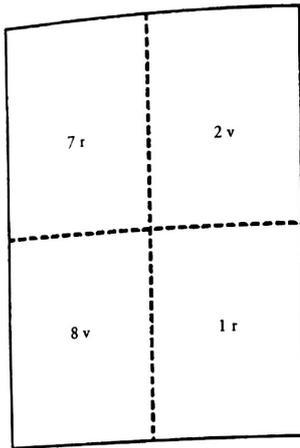
Fig. 5.18

En el ámbito occidental se solía preferir que la cara externa o folio 1r de los cuadernos fuese el lado del pelo. Si se escogía esta disposición, quiere decirse que el primer doblez se hacía dejando hacia fuera precisamente esa cara del soporte. Tal colocación está ampliamente testimoniada,¹⁹ no obstante, también se encuentran manuscritos en los que la cara externa o folio 1r se corresponde con la cara de la carne.

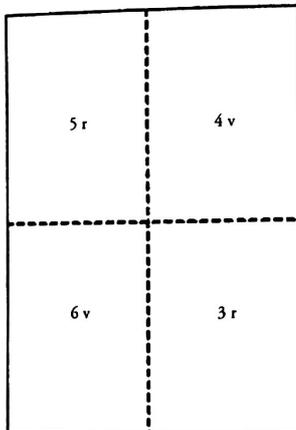
Como en el caso anterior, son raros los cuadernos formados por un solo binión. En cambio, suelen ser muy frecuentes los constituidos por dos biniones. Tal solución origina un cuaternión, tipo de fascículo muy utilizado hasta el siglo XIII. Este tipo se puede confeccionar siguiendo dos técnicas, a las que denominaremos «Sistemas 1 y 2» respectivamente.

a) Sistema 1: Cuadernos encartados

Esta técnica consiste en formar un cuaternión a partir de dos hojas plegadas por separado y colocadas, luego, una dentro de la otra. Tal procedimiento es el más frecuentemente registrado. Las fórmulas de plegado son:



bifolio externo: 7r 2v / 8v 1r



bifolio interno: 5r 4v / 6v 3r

Fig. 5.19

El orden y sentido de las operaciones será el siguiente:

Bifolio externo: La parte superior de la hoja (correspondiente a la zona de la cabeza en el pergamino) se plegará hacia atrás, perpendicularmente al espinazo, sobre la parte inferior (o cola). Luego se practicará un segundo dobléz de tal manera que los folios 7 y 8 queden detrás de 1 y 2.

Bifolio interno: La parte superior de la hoja (correspondiente a la zona de la cabeza en el pergamino) se plegará hacia atrás, perpendicularmente al espinazo, sobre la parte inferior (o cola). Luego se practicará un segundo dobléz de tal manera que los folios 5 y 6 queden detrás del 3 y 4. Por último, ambos bifolios así plegados se colocarán uno dentro del otro:

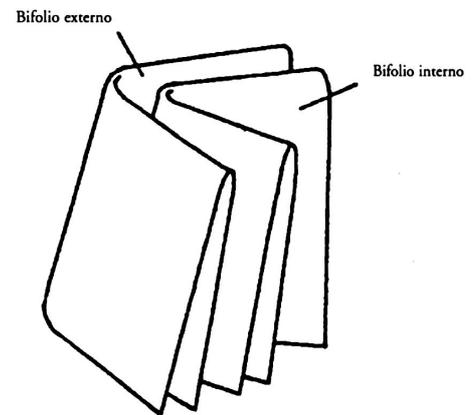
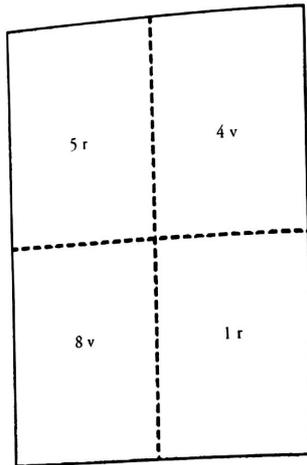


Fig. 5.20

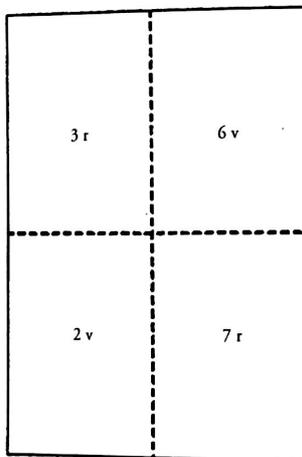
b) Sistema 2: Cuadernos alzados

Esta técnica consiste en formar un cuaternión a partir de dos hojas yuxtapuestas por la misma cara y plegadas simultáneamente.

Las fórmulas de plegado son:



bifolio externo: 5r 4v / 8v 1r



bifolio interno: 3r 6v / 2v 7r

Fig. 5.21

El orden y sentido de las operaciones será el siguiente:

Las dos hojas se yuxtapondrán por el lado de la carne o del pelo y, a continuación, la parte superior de las dos hojas (correspondientes a la zona de la cabeza en el pergamino) se plegarán hacia atrás, perpendicularmente al espinazo, sobre la parte inferior (o cola), dejando hacia fuera el bifolio exterior. Luego se practicará un segundo dobléz de tal manera que los folios 5 y 8 queden detrás de 1 y 4:

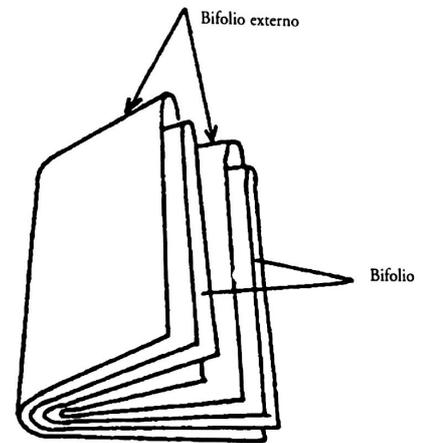


Fig. 5.22

Este sistema fue menos utilizado que el precedente.

3. Plegado en octavo

Es un modo de plegado según el cual cada hoja recibe tres dobleces por el medio, de tal manera que se obtiene de cada una de ellas un cuaternión, o sea, ocho folios. Los procedimientos que se pueden aplicar a tal fin son cuatro. L. Gilissen los ha designado mediante las letras A, B, C y D, nomenclatura que conservaremos.

Tipo A: La fórmula de plegado es: $3r \ 6v \cdot 7r \ 2v / 4v \ 5r \cdot 8v \ 1r$

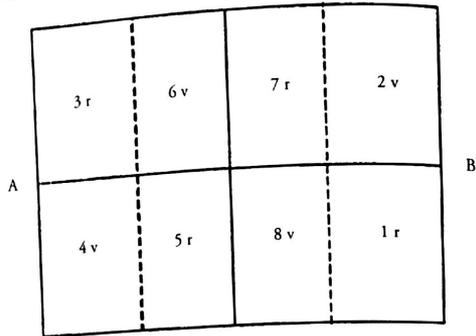


Fig. 5.23

El orden y sentido de las operaciones es como sigue:

- Primer dobléz por el medio longitudinalmente según el eje AB. El pliegue discurrirá paralelo al espinazo del animal, si se trata de pergamino.
- Segundo dobléz por el medio según el eje CD, desplazando hacia atrás la parte ACD.
- Tercer dobléz por el medio según el eje EF, desplazando hacia atrás la parte CEFD.

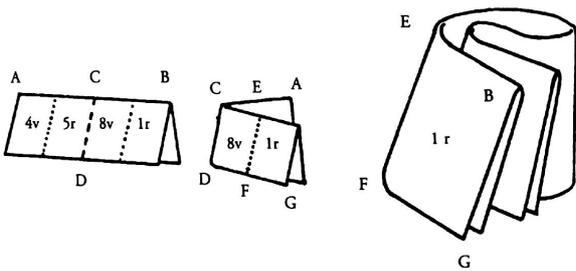


Fig. 5.24

Tipo B: La fórmula de plegado es: $7r \ 2v \cdot 3r \ 6v / 8v \ 1r \cdot 4v \ 5r$

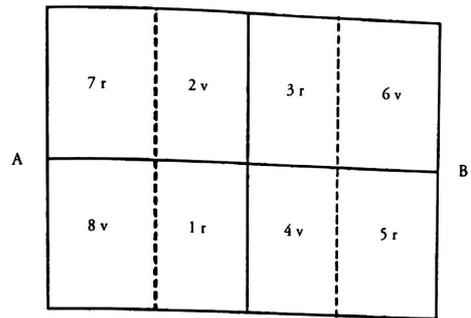


Fig. 5.25

El orden y sentido de las operaciones es como sigue:

- Primer dobléz por el medio longitudinalmente según el eje AB. El pliegue discurrirá paralelo al espinazo del animal, si se trata de pergamino.
- Segundo dobléz por el medio según el eje CD, desplazando hacia atrás la parte BCD.
- Tercer dobléz por el medio según el eje EF, desplazando hacia atrás la parte AEFB.

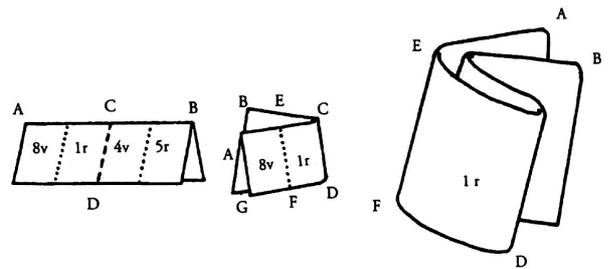


Fig. 5.26

Tipo C: La fórmula de plegado es: 5r 4v · 3r 6v / 8v 1r · 2v 7r

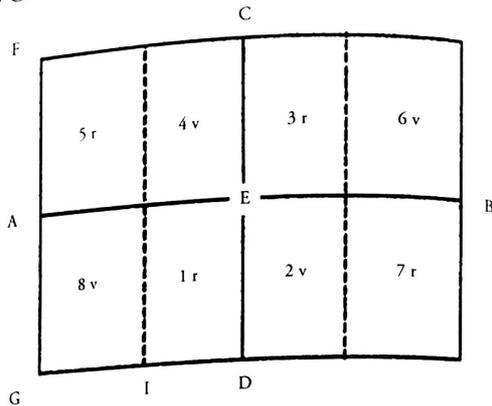


Fig. 5.27

El orden y sentido de las operaciones es como sigue:

- Primer dobléz por el medio en sentido de la anchura según el eje CD. El pliegue discurrirá perpendicular al espinazo del animal, si se trata de pergamino, desplazando hacia atrás la parte CBD.
- Segundo dobléz por el medio y perpendicular al anterior según el eje AE, desplazando hacia atrás la parte FCEA.
- Tercer dobléz por el medio según el eje HI, desplazando hacia atrás la parte AHIG.

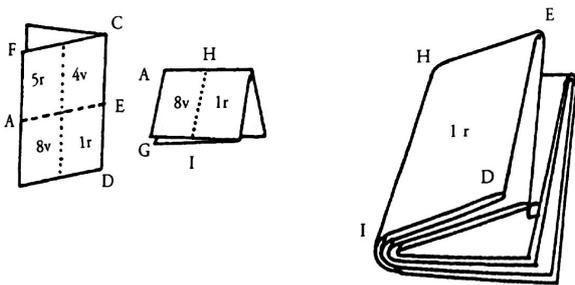


Fig. 5.28

Tipo D: La fórmula de plegado es: 3r 6v · 5r 4v / 2v 7r · 8v 1r

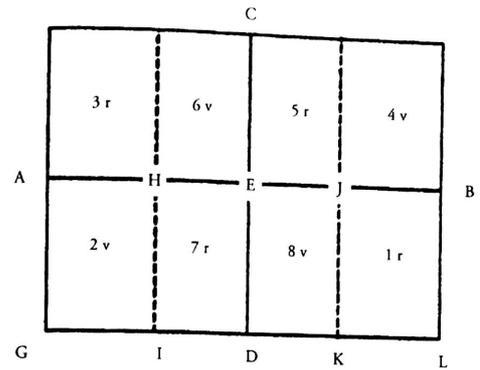


Fig. 5.29

El orden y sentido de las operaciones es como sigue:

- Primer dobléz por el medio en sentido de la anchura según el eje CD. El pliegue discurrirá perpendicular al espinazo del animal, si se trata de pergamino, desplazando hacia atrás ACD.
- Segundo dobléz por el medio y perpendicular al anterior según el eje EB, desplazando hacia atrás la parte CBE.
- Tercer dobléz por el medio según el eje JK, desplazando hacia atrás la parte EDJK.

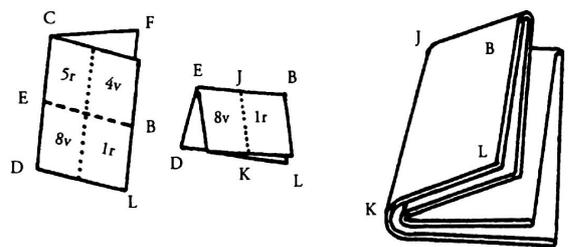


Fig. 5.30

4. Plegados en octavo con soportes troceados

Los procedimientos de plegado hasta aquí descritos se han establecido sobre hojas enteras, bien sean de pergamino o de papel. Pero también cabe la posibilidad de componer cuadernos partiendo de piezas incompletas. L. Gilissen propone para tales casos utilizar las mismas letras simbólicas (A, B, C, D) y, a continuación, tras una barra inclinada, indicar mediante un número el tipo de fracción, por ejemplo, A/2 se interpretará como un cuaternión plegado según el tipo A y obtenido a partir de la mitad de la hoja primigenia; B/3 supondría un cuaternión plegado según el tipo B y obtenido a partir de un tercio de la hoja primigenia, etcétera.

5.3.2. Construcción mediante bifolios independientes

Los casos hasta aquí analizados suponen la confección de un cuaderno cuyos bifolios son la consecuencia de las operaciones de plegado realizadas. Aparte de este sistema existió también la posibilidad de construir fascículos mediante bifolios que habían sido previamente cortados. En tales casos el artesano tenía que proceder respetando unas medidas establecidas con anterioridad. Este patrón se aplicaba lógicamente a todas las piezas. El procedimiento más habitual era servirse de una misma hoja de papel o pergamino y dividirla según las dimensiones escogidas, para hacer un cuaderno. También se practicaba el aprovechamiento de trozos, aunque fuesen de distinta procedencia. El hecho de preparar un fascículo de esta manera exigía observar escrupulosamente una disposición concreta de los bifolios en el acto de su superposición o encartado de los mismos, con el fin de observar la regla de Gregory.

5.4. La imposición

Los tipos de plegado anteriormente descritos suscitan una cuestión a la que aún no ha encontrado una respuesta satisfactoria.

No se sabe a ciencia cierta si los artesanos del libro manuscrito practicaron la técnica llamada «imposición» en términos tipográficos, esto es, la distribución de las páginas sobre la hoja sin plegar, de tal manera que, una vez dobladas, éstas se sucediesen en orden. En caso afirmativo, el copista realizaría su tarea sobre la hoja de pergamino o papel aún entera y siguiendo un itinerario complicado, de manera que, una vez hechos los correspondientes dobleces, en función del formato proyectado, el contenido del texto no sufriese alteraciones. Esta técnica exigiría del amanuense unos cálculos meticulosos y un exquisito cuidado durante el proceso de transcripción del escrito copiado. Algunos estudiosos consideran que su introducción en el mundo de la imprenta se debió a que era un procedimiento conocido en la confección del libro elaborado a mano y, en consecuencia, no se hizo otra cosa que aplicarlo al nuevo invento, al igual de lo que ocurrió con otros elementos constitutivos propios del manuscrito, tales como el tipo de letra, los sistemas de abreviaturas, la ornamentación, etcétera. Como prueba de esta hipótesis se esgrime cierto número de piezas, cuyas hojas aún están unidas en el corte superior en el sector próximo al pliegue central, es decir, muestran el mismo aspecto que un libro impreso abierto con cierto descuido. Este asunto ha sido tratado en diversos artículos, de entre ellos destacan los consagrados a este tema por Léon Gilissen (1972 y 1977), quien ha probado que fueron confeccionados cuadernos por el procedimiento de hojas plegadas en algunos *scriptoria*, desde fines del siglo IX a principios del XII. En cuanto al problema de la imposición este erudito afirma:

Verosímilmente la imposición es una técnica de *scriptorium* que entra en los talleres de los impresores desde que éstos pudieron aplicarla. Algunas muestras de hojas no cortadas atestiguan el origen del procedimiento y su testimonio adquirirá un mayor peso a medida que una investigación suplementaria, que hay que realizar sobre la composición de los cuadernos, revele la extensión de las técnicas de plegado utilizadas en la Edad Media (1972, p. 26).

La cuestión dista mucho de estar resuelta. Aun admitiendo la existencia y aplicación de esta técnica, habría que circunscribir notoriamente su zona de empleo pues, en el caso de que se conociese, debió ser un uso restringido frente a la práctica más habitual de escribir sobre cuadernos formados por bifolios previamente separados.²⁰ En cualquier caso es lícito preguntarse en qué momento de la fabricación del libro los folios de los cuadernos obtenidos por plegado eran abiertos. Tal vez esta operación se ejecutase en el acto de iniciar las tareas conducentes al diseño de la página.

Ciertamente, en algunos ejemplares se observa que una serie de bifolios constitúan originariamente una unidad superior.²¹ En los casos en que se ha recurrido al plegado como procedimiento de composición de los cuadernos, este hecho es una consecuencia natural de la operación realizada. En cambio, cuando el sistema empleado era el de los bifolios independientes, cabe suponer la costumbre de ir usando ordenadamente las distintas partes de una piel²² para la confección de los sucesivos fascículos, según lo exigía la extensión de la obra proyectada. Tal uso resulta explicable por razones de economía y también por motivos de índole estética, esto es, conseguir una calidad homogénea de la materia prima.

5.5. Sistemas de ordenación de los cuadernos: firmas y reclamos

La práctica del trabajo en equipo en los talleres de producción libraria originaba la intervención de distintos artesanos sobre el manuscrito *in fieri*. Como los cuadernos eran considerados unidades independientes hasta el momento de la encuadernación, se solía recurrir a algún procedimiento para establecer un criterio de señalización que facilitase su ulterior ordenación. Los sistemas utilizados a tal fin fueron dos: la firma y el reclamo.

La firma²³ es un signo perteneciente a una serie evolutiva que se coloca en un lugar determinado del folio para indicar el orden correlativo de los cuadernos que constituyen el cuerpo de un manuscrito. El empleo de este procedimiento está testimoniado

desde fechas muy tempranas.²⁴ Los elementos gráficos utilizados pueden ser de diversa naturaleza. Los más frecuentes son los de tipo numérico o alfabético, pudiendo encontrarse también fórmulas mixtas alfa-numéricas y marcas varias.

En el ámbito bizantino los cuadernos eran señalados habitualmente mediante cifras griegas, esto es, a través de las letras del alfabeto acompañadas de la vírgula correspondiente. El uso más antiguo consistía en colocar el signo en el ángulo superior externo de la primera página de cada cuaderno. Tal es el emplazamiento que ha sido empleado en el *codex Sinaiticus* del siglo IV d. C. Desde el siglo X se incorporan otras múltiples variantes. Aparte de su situación en el folio, hay que examinar el tipo de marca utilizado (letras mayúsculas o minúsculas, estilo de escritura, etcétera) y registrar eventualmente la presencia de motivos ornamentales. En el caso de que sea posible, se debe averiguar si el trazado procede de la mano del copista, del *rubricator*, del revisor, o si, por el contrario, es un añadido posterior. Este procedimiento de ordenación no siempre se encuentra presente.²⁵ A veces se hallan firmas particulares orientales (armenias, georgianas, etcétera), u occidentales. Tal pormenor es interesante para la localización del ejemplar.

Los escribas latinos utilizaban para este fin los números romanos, habitualmente colocados en el ángulo inferior derecho de la última página de cada cuaderno.²⁶ Desde fines del siglo V dichos números podían ser reemplazados por letras del alfabeto. A veces los signos van precedidos de una abreviatura de la palabra *quaternio*. La forma más frecuente de expresarla es una «q», pero se conocen también otras modalidades. A partir de la séptima y octava centuria la firma se desplaza hacia el centro del margen inferior.²⁷ Desde el siglo X no es raro encontrar tal indicación en el medio del margen inferior de la primera página de cada cuaderno. A veces se repite también en el último folio. Una variedad de firma que alcanzó larga difusión y se prolongó en el tiempo²⁸ es la alfa-numérica. Consiste en la combinación de una letra, que numera los cuadernos, y una cifra, que remite a la posición del folio en la primera mitad del cuaderno. En tales casos la fórmula es colocada en el recto de los folios de cada fascículo, en el margen inferior.

El reclamo es el otro modo documentado para expresar el orden progresivo de los cuadernos que componen el cuerpo del manuscrito. Consiste en un grupo de letras o palabras que van colocadas en el margen inferior del verso del último folio de un fascículo y constituyen el comienzo de la página siguiente. Según Jean Vezin (1978, p. 35), el testimonio más antiguo de esta práctica figura en el manuscrito 50 de la Bibliothèque Municipale de Laon. El códice data de la segunda mitad del siglo VIII. E. K. Rand (1939) cita un testimonio del siglo IX procedente de la abadía de Marmoutiers (Londres, British Library, ms. Egerton 604). A la misma época pertenecen los reclamos trazados en un manuscrito conservado en la catedral de León, pero oriundo de Córdoba.²⁹ A partir de la décima centuria abundan los ejemplares hispanos portadores de este rasgo codicológico. Tal uso se difunde también contemporáneamente en Francia e Italia. Como los primeros documentos galos así caracterizados son originarios del mediodía, se considera probable la influencia ultrapirenaica en la aplicación del sistema de ordenación. En el siglo XII la práctica se extiende al resto del país vecino e Inglaterra. En el XIII se generaliza el procedimiento por toda Europa. Este recurso se empleará tardíamente para controlar la sucesión de los folios, en cuyo caso aparecerá la secuencia colocada en margen inferior del verso de cada una de las hojas del ejemplar.

Los reclamos, escritos de ordinario horizontalmente en el margen inferior, han desaparecido en muchos casos bajo las cuchillas del encuadernador. Probablemente fue una innovación española el trazarlos verticalmente cerca del pliegue central. Así aparece en el manuscrito 1187 de la Biblioteca Nacional de Madrid, que contiene *La gran conquista de Ultramar*, crónica de las cruzadas redactada por indicación de Sancho IV de Castilla (1284-1295). La copia fue realizada a fines del siglo XIII o principios del XIV. Durante la siguiente centuria se difundirá esta variante por otros países. Tardíamente aparecen también en posición oblicua.³⁰

La implantación de este sistema en el mundo griego se debe al influjo occidental. El testimonio más antiguo conocido quizá sea el ms. *Vat. gr.* 1296, fechado en el año 1205, producto de Italia meri-

dional. Este procedimiento técnico se aplicará habitualmente tan sólo a partir del Renacimiento.

Con frecuencia los artesanos empleaban sistemas redundantes, por ejemplo reclamos y algún tipo de signatura en el interior de un mismo manuscrito. Las distintas colocaciones y el tratamiento gráfico pueden ser indicativos en lo que respecta al lugar de procedencia de una pieza o a su datación, de ahí la conveniencia de analizar la disposición y la presentación de signaturas y reclamos al estudiar un ejemplar. Aparte de estas informaciones específicas tales elementos constituyen una grandísima ayuda para el investigador durante la operación de identificación y descripción de los cuadernos. En muchas ocasiones, sobre todo cuando se trata de manuscritos en papel tardíos, resulta muy difícil determinar los centros de los fascículos a causa del tipo de encuadernación practicado. En consecuencia, resulta un recurso utilísimo disponer de estos puntos de referencia.

5.6. Sistemas de ordenación del cuerpo del manuscrito: foliación y paginación

Como hemos visto en el apartado anterior, las signaturas y los reclamos son las formas utilizadas generalmente en la Edad Media para organizar la correcta colocación de los cuadernos que integran un manuscrito. La foliación o numeración de cada una de las hojas de un libro es un sistema más cómodo y eficaz tendente a un mismo fin, amén de permitir con mayor facilidad la localización de un pasaje determinado en el interior del texto. Este pequeño detalle, de carácter sistemático, simboliza el advenimiento de una nueva mentalidad en Occidente. Desde el punto de vista bibliológico supone trascender el concepto de cuaderno como unidad de trabajo en favor de la noción de texto. Tal uso no es muy antiguo, puesto que su invención es contemporánea de la del reclamo (siglos X-XI),³¹ aunque bien es verdad que su difusión no se inicia hasta el siglo XIII. A ello contribuyó, sin duda, el libro universitario, dada la necesidad de dividir el *exemplar* en varias partes para proceder a su reproducción simultáneamente. En la mayoría de las ocasiones el folio se

Gracias al sistema convencional que acabamos de enunciar se puede reproducir en una simple hoja³⁴ la estructura original completa de un ejemplar y su actual estado de conservación. La información que se obtiene tras esta operación resulta también muy fiable en lo que a la disposición del texto se refiere. En efecto, las alteraciones sufridas por el manuscrito con el paso del tiempo —y detectadas gracias al procedimiento de examen puesto en práctica— tienen una incidencia en el contenido de la obra copiada. Siguiendo las indicaciones del esquema realizado, se pueden localizar las lagunas textuales producidas por pérdida o transposición de folios y, asimismo, comprobar la extensión de las secuencias mutiladas. Este aspecto es muy importante en las tareas de catalogación.³⁵ En la parte superior de la plantilla se indicarán los datos relativos a la identificación de la pieza (ciudad, institución, fondo y signatura del manuscrito) y de su contenido (autor, título o materia). En la parte inferior del impreso hay un sector dedicado a consignar los datos codicológicos dignos de mención que se han observado en el transcurso de esta fase de análisis. Los resultados de la aplicación de este procedimiento en nuestros trabajos de descripción de manuscritos han sido muy positivos y confirman de manera empírica la viabilidad del método empleado.

Notas

¹ Esta palabra se presta a confusión puesto que en ella confluyen tres acepciones relacionadas con el universo del libro. En efecto, puede significar: a) Hoja de pergamino o papel doblada por la mitad; b) Hoja de papel, sin plegar, tal y como sale de la forma; y c) Cuaderno. Este último sentido es propio del léxico tipográfico. La aplicación del término en esta obra con el significado a) o b) se podrá deducir a través del contexto, ya que el tercero no afecta a esta disciplina.

² La palabra «cuaderno» procede de la voz latina *quaternus*, ya que en un primer momento tal nombre se aplicaba a la unidad usual de composición, formada por cuatro bifolios. Más tarde, y por extensión, este vocablo se usó impropriamente para designar cualquier tipo de agrupación de bifolios con independencia de su número. Quedan huellas en muchas lenguas europeas de este mismo cambio semántico: «cahier», «quire», «cuaderno», etcétera. Desde un punto de vista etimológico resultaría más ade-

cuado el empleo del sustantivo «fascículo», puesto que evoca la idea de una reunión de objetos unidos por un vínculo. En este trabajo ambos términos serán considerados formas sinónimas en el curso de la exposición, para evitar una excesiva reiteración de la voz «cuaderno».

³ Las formas patrimoniales «sisterno» y «çisterno» se encuentran documentadas en el siglo XV en lugar de la voz «sexterno».

⁴ Véase sobre este particular A. DEROLEZ (1984).

⁵ Los ejemplares procedentes de Italia meridional infringen con frecuencia esta norma, debido a la influencia de la práctica contraria observada en centros de producción geográficamente próximos.

⁶ En los *scriptoria* insulares no se respetó esta norma, quizá porque ambas caras de la piel eran difícilmente distinguibles a causa del tipo de preparación del pergamino. También existen excepciones en centros continentales en los que se puede sospechar una influencia de origen anglosajón. Por último, quedan algunos casos anómalos en los que no es posible invocar la citada influencia.

⁷ Con antelación (a. 1881) un estudioso había hecho alguna alusión a esta práctica. Véase el testimonio transmitido por Falconer MADAN (1893, p. 39).

⁸ En la mayoría de los casos la inobservancia de la regla es un indicio de manipulación o de mutilación del ejemplar.

⁹ Obviamente no se considera el uso del papiro.

¹⁰ Entera o una porción de la misma.

¹¹ En su totalidad o bien una parte de la misma.

¹² En esta palabra confluyen dos acepciones desde un punto de vista codicológico: a) Pieza rectangular de papel o pergamino, sin plegar, tal y como es producida por el fabricante; y b) Cada una de las dos mitades de un bifolio. La aplicación del término con uno u otro significado se podrá deducir a través del contexto.

¹³ En nuestras explicaciones nos serviremos del pergamino, como punto de referencia, para facilitar la comprensión de los procedimientos indicados. En el caso del papel se operaba de la misma manera.

¹⁴ Evidentemente estos parámetros dependen de la clase y edad del animal.

¹⁵ En esta palabra confluyen tres acepciones desde un punto de vista codicológico: a) Dimensiones de un volumen en altura y anchura; b) Forma (oblonga, cuadrada, apaisada, etcétera) de un volumen; y c) Resultado de plegar *n* veces una hoja de papel o pergamino. La aplicación del término con unos u otros significados se podrá deducir a través del contexto.

¹⁶ Esta modalidad se reservó sobre todo para determinados libros litúrgicos (por ejemplo, cantorales) y Biblias.

¹⁷ Las investigaciones de L. GILISEN (1977) han sido determinantes en lo que respecta a esta cuestión.

¹⁸ Salvo en posiciones extremas del cuerpo del manuscrito o bien por razones de completar un texto.

¹⁹ Por ello en la descripción de la restante casuística siempre mantendremos este principio operativo.

²⁰ Bien porque, tras el plegado, hubiesen sido cortados, bien porque fuesen independientes.

²¹ Un análisis detallado del soporte, sobre todo cuando se trata de pergamino que ofrece imperfecciones en los márgenes, permite este tipo de investigación, en particular si los cuadernos están desmontados por algún motivo (restauración, encuadernación, etcétera).

²² O en su caso del soporte de papel.

²³ El término no es muy afortunado por su carácter polisémico. No obstante, lo mantendremos a causa de su uso generalizado. Además del significado que encierra en este contexto hay una segunda acepción que remite la fórmula numérica o alfanumérica que individualiza cada uno de los volúmenes de una biblioteca o unidades documentales de un archivo.

²⁴ Sobre este particular TURNER afirma: «De paso, me gustaría hacer notar que existen unas firmas angulares en el margen superior, en la parte externa, de las páginas 17 y 77 del S. Juan de Bodmer (*Pap. Bodmer II*, p. 66). Han pasado inadvertidas al editor, pero son claramente visibles en el facsímil y ofrecen la misma forma ya ilustrada por J. Scherer en su publicación de la *Conversación* de Orígenes (lám. 1). Yo dataría este manuscrito en torno a los años 200-250 d. C. y no hacia el 150 como hace H. Hunger. En cualquier caso, son las firmas angulares más antiguas que conocemos. Ellas no corresponden a la actual presentación del libro. Este manuscrito, sin género de dudas, recibió otra encuadernación en la Antigüedad» (1974, p. 436).

²⁵ En algunos manuscritos no figuran firmas. Esta ausencia puede ser originaria o bien motivada por los sucesivos refilados practicados a los márgenes del libro.

²⁶ En los testimonios más antiguos la firma aparece colocada en el ángulo superior izquierdo de la primera página.

²⁷ Esta disposición es frecuente en manuscritos visigóticos.

²⁸ Hasta el punto de que fue usada por la imprenta profusamente.

²⁹ Véase M. C. DÍAZ Y DÍAZ, «El manuscrito 22 de la catedral de León», *Archivos Leoneses* 45-46 (1969a), pp. 133-168.

³⁰ Remitimos a dos artículos recientemente publicados: M^a C. ÁLVAREZ MÁRQUEZ (2000b) y E.E. RODRÍGUEZ DÍAZ (1999).

³¹ Sobre esta cuestión léase el artículo fundamental consagrado a este tema por Paul Lehmann (1936), quien cita como primer testimonio de foliación los manuscritos *Vat. Lat.* 355 y 356, fechables en los siglos IX-X, trazados en escritura beneventana y numerados con cifras romanas en el verso de los folios

³² Como es sabido, fue determinante el papel de España en la difusión del sistema arábigo. Las primeras muestras del mismo se encuentran en manuscritos hispanos, donde los signos desempeñan un mero papel ornamental. Posteriormente fueron aplicados con valor aritmético. Remitimos a las representaciones que figuran en los manuscritos visigóticos de la Real Biblioteca de El Escorial, d. I.2 y d. I.1, ambos del último tercio del siglo X.

³³ Se reproducirá el tipo de signos que presente el manuscrito bien sea numérico, alfabético o mixto.

³⁴ Por razones prácticas nuestro modelo llega hasta los trescientos folios. Cuando se trate de piezas de una extensión superior bastará con utilizar más de un impreso.

³⁵ Y, por supuesto, en las descripciones de ejemplares estudiados singularmente.

BIBLIOGRAFÍA

ORGANIZACIÓN MATERIAL DEL MANUSCRITO

Ancient and medieval book materials and techniques (1993): Papers of the colloquium, Erice, 1992, a cura di M. Maniaci e P. F. Munafò, Città del Vaticano: Biblioteca Apostolica Vaticana, 2 vols.

Archéologie du livre médiéval (1987): Catalogue, Paris: Presses du CNRS.

Artistes, artisans et production artistique au Moyen Âge (1988-1990): Actes du colloque international, Rennes, 1983, X. Barral i Altet (éd.), Paris: Picard, 3 vols.

BUSONERO, Paola, CASAGRANDE, M^a Antonietta, DEVOTI, Luciana, ORNATO, Ezio (1999), *La fabbrica del codice*, Roma: Viella.

DEROLEZ, Albert (1984), *Codicologie des manuscrits en écriture humanistique sur parchemin* I: Texte; II: Catalogue, Turnhout: Brepols (Bibliologia, 5 y 6).

DEROLEZ, Albert (2001), *The Palaeography of Gothic Manuscript Books in Europe*, Cambridge: Cambridge University Press.

- GILISSEN, Léon (1977), *Prolégomènes à la codicologie. Recherches sur la construction des cahiers et la mise en page des manuscrits médiévaux*, Gand: Story-Scientia (Les publications de *Scriptorium*, vol. VII).
- GUMBERT, J. P. (1974b), *Die Utrechter Kartäuser und ihre Bücher im frühen fünfzehnten Jahrhundert*, Leiden: E. J. Brill.
- MANIACI, M. (1999), «Suddivisione delle pelle e allestimento dei fascicoli nel manoscritto bizantino», *Quinio* 1, pp. 83-122.
- MANIACI, M. (2000), «L'art de ne pas couper les peaux en quatre», *Gazette du livre médiéval* 37/2, pp. 18-25.
- Making the medieval book: techniques of production* (1994): Conference seminar in the history of the book to 1500, ed. by Linda L. Browning, London; Los Altos Hills: Anderson; Lovelace.
- VEZIN, Jacques (1983), «La fabrication du manuscrit», en *Histoire de l'édition française*, Paris: Promodis, vol. I, pp. 25-47.

COMPOSICIÓN DE LOS CUADERNOS

- BOZZACCHI, Giampero e PALMA, Marco (1985), «La formazione del fascicolo nel codice altomedievale latino. Ipotesi e verifiche sperimentali», *Scrittura e civiltà* 9, pp. 325-336.
- BUSONERO, Paola (1995), «L'utilizzazione sistematica dei cataloghi nelle ricerche codicologiche. Uno studio sulla fascicolazione nel basso medioevo», *Gazette du livre médiéval* 27/2, pp. 13-18.
- DUKAN, M. et SIRAT, C. (1997), «Les codex de la Bible hébraïque en pays d'Islam jusqu'à 1200: formes et formats», en *Scribes et manuscrits du Moyen-Orient*, Paris: Bibliothèque Nationale de France, pp. 35-56.
- GARAND, Monique-Cécile (1971), «Livres de poche médiévaux à Dijon et à Rome», *Scriptorium* 25, pp. 18-24.
- GILISSEN, Léon (1972), «La composition des cahiers, le pliage du parchemin et l'imposition», *Scriptorium* 26, pp. 3-33.
- GREGORY, René Caspar (1885), «Les cahiers des manuscrits grecs», en *Comptes-rendus des séances de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, IV ser., t. 13, pp. 261-268.
- IRIGOIN, Jean (1998), «Les cahiers des manuscrits grecs», en *Recherches de Codicologie Comparée. La composition du codex au*

- Moyen Âge en Orient et en Occident*, Paris: Presses de l'École Normale Supérieure, pp. 1-20.
- LEROY, Julien (1977b), «La description codicologique des manuscrits grecs de parchemin», en *La Paléographie grecque et byzantine*, Paris: Éditions du CNRS, pp. 27-44.
- LEROY, Julien (1978), «Les manuscrits grecs d'Italie», en *Codicologica* 2, pp. 52-71.
- SIRAT, Colette (1998), «Pour quelle raison trouve-t-on au Moyen Âge des quinions et de quaternions? Une tentative d'explication», en *Recherches de Codicologie Comparée. La composition du codex au Moyen Âge en Orient et Occident*, Paris: Presses de l'École Normale Supérieure, pp. 137-152.

IMPOSICIÓN

- LIEFTINCK, Gérard Isaïc (1951), «Mediaeval Manuscripts with Imposed Sheets», *Het Boek* 34, pp. 210-220.
- SAMARAN, Charles (1940), «Manuscrits imposés à la manière typographique», en *Mélanges de la mémoire de F. R. Martroye*, Paris: Klincksieck, pp. 325-336.
- SAMARAN, Charles (1957), «Contribution à l'histoire du livre manuscrit au Moyen Âge. Manuscrits imposés et manuscrits non coupés», en *Atti del X Congresso Internazionale di Studi Storici*, Roma: Comitato Internazionale di Scienze Storiche, pp. 151-155.
- SAMARAN, Charles (1976), «Manuscrits imposés et manuscrits non coupés. Un nouvel exemple», *Codices Manuscript*, 2, pp. 38-42.

SISTEMAS DE ORDENACIÓN DE LOS CUADERNOS

- ÁLVAREZ MÁRQUEZ, M^a del Carmen (2000b), «La utilización de reclamos en diagonal en códices latinos escritos en el reino de Castilla en el siglo XV», *Scriptorium* 54/2, pp. 219-229.
- LEHMANN, Paul (1936), «Blätter, Seiten, Spalten, Zeilen», *Zentralblatt für Bibliothekswesen* 53, pp. 333-361, 411-442 (reprod. en *Erforschung des Mittelalters* III, 1960, pp. 1-59).
- RODRÍGUEZ DÍAZ, Elena E. (1999), «El uso del reclamo en España: reinos occidentales» *Scriptorium* 53/1, pp. 3-30.